

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Fuente Obejuna**

BOP-A-2024-4902

Advertido error de transcripción en la Resolución dictada por esta Alcaldía, de fecha 17 de abril de 2024, relativo a designación del Tribunal, para selección para proveer en propiedad las plazas, de personal funcionario y laboral, por concurso-oposición, del Ayuntamiento de Fuente Obejuna, mediante procedimiento de estabilización de empleo temporal de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público y convocar el proceso de estabilización temporal, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia nº 79, de fecha 24 de abril de 2024, numero de anuncio 1443/2024, y considerando que las Administraciones Públicas pueden, en cualquier momento, rectificar, de oficio o a petición de los interesados, los errores materiales, aritméticos o de hecho que padezcan sus actos.

Vistos los antecedentes mencionados y el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en uso de las atribuciones que me están legalmente conferidas

RESUELVO

PRIMERO.- Rectificar en la resolución de fecha 17 de abril de 2024, dictada por esta Alcaldía y publicado anuncio en el BOP nº 79, de fecha 24 de abril de 2024, en los siguientes términos: **donde dice:** “....

---- - - Vocal 1:

-Titular:

. Don Francisco Ruiz Moreno, Técnico de la Mancomunidad de Municipios Valle del Guadiato.

debe decir: “”

.... - Vocal 1:

-Titular:

. Don Francisco Ruiz Montero, Técnico de la Mancomunidad de Municipios Valle del Guadiato.

Código Seguro de Verificación (CSV): ED1E 29A9 A6D9 F5FD 232A **Fecha Firma:** 05-12-2024 07:58:02

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



SEGUNDO. Publicar la presente Resolución de rectificación de designación del Tribunal en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, alojado en la página web (<https://fuenteobjuna.es/>).

Fuente Obejuna, 2 de diciembre de 2024.— La Alcaldesa, Silvia Mellado Ruiz.

Código Seguro de Verificación (CSV): ED1E 29A9 A6D9 F5FD 232A **Fecha Firma:** 05-12-2024 07:58:02
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba



ED1E29A9A6D9F5FD232A